

# AYUDAS PARA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EDIFICIOS RESIDENCIALES Y VIVIENDAS

Recientemente se ha publicado la línea "Ayudas para la Implantación de medidas de Eficiencia Energética en Edificios Residenciales y Viviendas", cuyas características más importantes son:

- o Tres tipos de ayudas:
  - \* Mejora de la eficiencia energética de la envolvente térmica Intensidad de la ayuda del 35 %.
  - \* Uso de energías renovables para instalaciones térmicas de calefacción, climatización, refrigeración, etc.. e Intensidad de la ayuda del 35 %.
  - \* Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones de iluminación Intensidad de la ayuda del 15 %.
  
- o Ayudas destinadas a:
  - Viviendas unifamiliares
  - Edificios residenciales
  - Edificios de cualquier otro uso.

Para acceder a esta ayuda es necesario acreditar una mejora en la eficiencia energética del edificio de al menos una letra o del 20 % de consumo de energía.

El edificio debe estar construido antes de 2007.

Fecha máxima de solicitud hasta el 31 de Julio de 2021.



Ponte en contacto con nosotros si precisas de más información:

605 620 822

[info@sebenal.com](mailto:info@sebenal.com)